

CARLOS GONZÁLEZ GUERRICO



Nació en la Ciudad de Buenos Aires el 14 de Junio de 1957.

EDUCACIÓN

Cursó sus estudios en el Colegio del Salvador donde egresó como Bachiller con orientación humanista en 1974.

Es abogado, egresado de la Universidad de Buenos Aires en el año 1986.

Cursó sus estudios de postgrado en la Universidad de Londres –Queen Mary & Westfield College- en Derecho Comercial y Empresario (1990/91).

Ha cursado además estudios de estrategia en la Escuela Naval de Guerra Argentina, como Invitado especial (1993): “Estrategia”, “Conceptos Estratégicos Contemporáneos” y “Ejercicio Fénix”.

TRAYECTORIA

En el marco de su carrera profesional, trabajó para importantes estudios jurídicos, bancos y empresas. Desde 1992 viene desarrollando actividades relacionadas con la problemática ambiental y la sustentabilidad, trabajando desde la Fundación Ambiente y Recursos Naturales (FARN) como colaborador.

En 1994 fundó el Comité de Estudios Ambientales del Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (CARI), y lo dirigió hasta 2004. En dicho año y hasta 2008 se desempeñó como Gerente de la Cámara Empresaria de Medio Ambiente (CEMA) y la certificó en ISO 9001 y 14001.

Posteriormente se desempeñó como Gerente de la empresa de origen canadiense Versus Goliath Argentina SA, desarrollando proyectos MDL en el Mercado de Carbono (2008/2009).

En los años 1993-1994, participó de un Programa de Estudios Europeos organizado por el CARI y el Club Europa-Argentina, relacionado con la temática ambiental, siendo recibido en España, Francia, Luxemburgo, Bélgica e Inglaterra.

Ha sido distinguido en 1997 por el Gobierno de Estados Unidos como líder en la temática Ambiental siendo invitado como Becario de dicho gobierno a desarrollar un Programa Especial sobre esta materia en Estados Unidos.

Fue invitado a participar y ha organizado numerosos cursos y otras actividades en temas de su especialidad en el área ambiental y el desarrollo sostenible, participando junto a distintas organizaciones (gubernamentales y no gubernamentales), autoridades de estado locales y nacionales y distintas empresas y organismos nacionales y extranjeros, a quienes ha asesorado.

Ha sido fundador y Socio Gerente del Estudio González Guerrico hasta el 2013, año en el que ingresa al Estudio Cassagne como Asociado.

Actualmente es miembro del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal; miembro Consejero del CARI; presidente de la Comisión de Ambiente y Sustentabilidad de la Cámara Argentino-China de la Industria, la Producción y el Comercio; miembro de RED ARGENTINO-AMERICANA PARA EL LIDERAZGO – REAL y miembro de la Comisión de Derecho Ambiental de la IUCN -The World Conservation Union-.

Es auditor interno de normas ISO 9001:2000 (Calidad) y Auditor Interno de normas ISO 14.001:2004 (Ambiente) –Det Norske Veritas -DNV- (2006/2007)

PUBLICACIONES

Es autor de diversos artículos relacionados con su especialidad, entre ellos:

- “El momento de la sustentabilidad es hoy”, *El Cronista Comercial*, Suplemento Legales, 6/11/2013.
- “RIO + 20 Y LA NECESARIA VISIÓN SISTEMICA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE”, *ARGENTINA AMBIENTAL*, Informe de Sustentabilidad - ARGENTINA-, junio 2012, p. 63.
- “Huella de carbono: Impacto en las Empresas”, *Argentina Ambiental*, Informe Especial 2012.
- “Porqué la huella de carbono y la ecoeficiencia”, *Revista Genoma* N° 59, enero 2011.
- “Argentina: Un futuro sustentable para un país insustentable – Carta abierta a los Argentinos”, *La Ley-Suplemento de Derecho Ambiental*, 22/09/2003.
- “A propósito del 11 M: La barbarie contra la evolución humana”, *Southern Cross* (publicación mensual), abril 2004.
- “Carta Magna del Planeta Tierra: Los principios del Desarrollo Sustentable”, *Clarín – Suplemento Especial Ambiental*, 29/04/2000.
- “El desafío del nuevo milenio: Se necesita implementar campañas de educación”, *Clarín*, Suplemento Especial Ambiental, 4/03/2000.
- “Resultados de la Ronda Uruguay del GATT: La OMC y el programa de trabajo sobre Comercio y Medio Ambiente”, *La Ley – Suplemento Derecho Ambiental*, 27/07/1995.
- “Importancia de la estandarización de las prácticas ambientales: las normas ISO 14000 e IRAM 29003: Una introducción”; en colaboración con Juan Rodrigo Walsh; *La Ley – Suplemento Derecho Ambiental*, 30/03/1995.

IDIOMAS

Español e Inglés (bilingüe) y conocimientos de Francés y Portugués.